Reporte Económico
ABRIL/2021

CICES
Centro de Investigaciones de Ciencias Económicas de Salta

NUMERO
98

Autores:
-Dr. Juan Lucas Dapena
- Cra. Ana Estefanía Merlo

CONTACTO:
E-Mail:
cices@cpcesla.org.ar
Teléfono:4310899

ANÁLISIS ECONÓMICO

- Aumentó un 18% el precio de las garrafas de gas y el GNC podría subir entre 20 y 25%. El incremento en el gas envasado llegaría al 21% para junio.
- El Gobierno promete bajar el Impuesto a las Ganancias para el 90% de las empresas. Según detallaron, se le aplicará una alícuota de 25% a las empresas que tengan ganancias hasta $5 millones anuales; de 30% a las que ganan entre $5 millones y $20 millones (por el incremental de $5 millones), y de 35% a las de ingresos superiores a los $20 millones.
- YPF aumentó un 6% en promedio el precio de sus combustibles. Esta suba es la sexta en lo que va del año, acumulando ya un aumento promedio del 27% con respecto al 31 de diciembre.
- Las acciones de Laboratorios Richmond se dispararon 34% luego del anuncio de la fabricación masiva de la vacuna Sputnik V en el país. La cotización de los títulos saltaron hasta $259.
- Vaca Muerta: el conflicto costó más de US$ 500 millones e impacta en el futuro. Es lo que se destinará a mayores importaciones, la producción perdida por las petroleras e impuestos que no percibirá el Estado provincial.
- El dólar oficial en el mercado mayorista subió sólo 1,70% en abril y se atrasó fuerte contra la inflación. La cotización cerró el mes de Abril a un promedio de $ 98,90, mientras que a lo largo de abril acumuló un avance de $ 1,22, equivalente a un incremento de 1,25%. En el sector mayorista, la moneda estadounidense ganó seis centavos y finalizó a $93,56, y en el balance mensual subió $1,56, lo que representó un aumento de 1,70%.

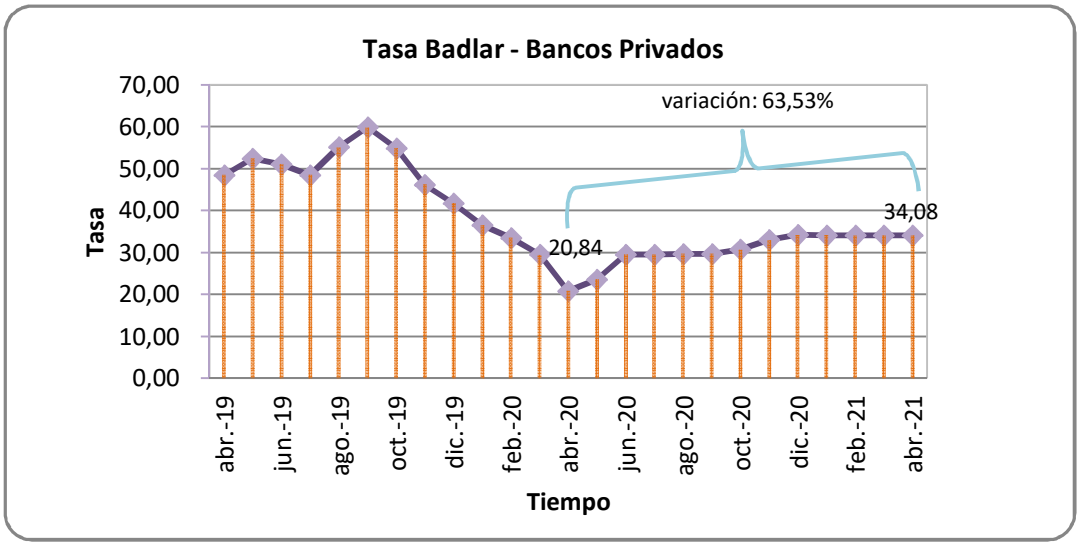

Elaboración propia en base a datos del Banco Central de la República Argentina

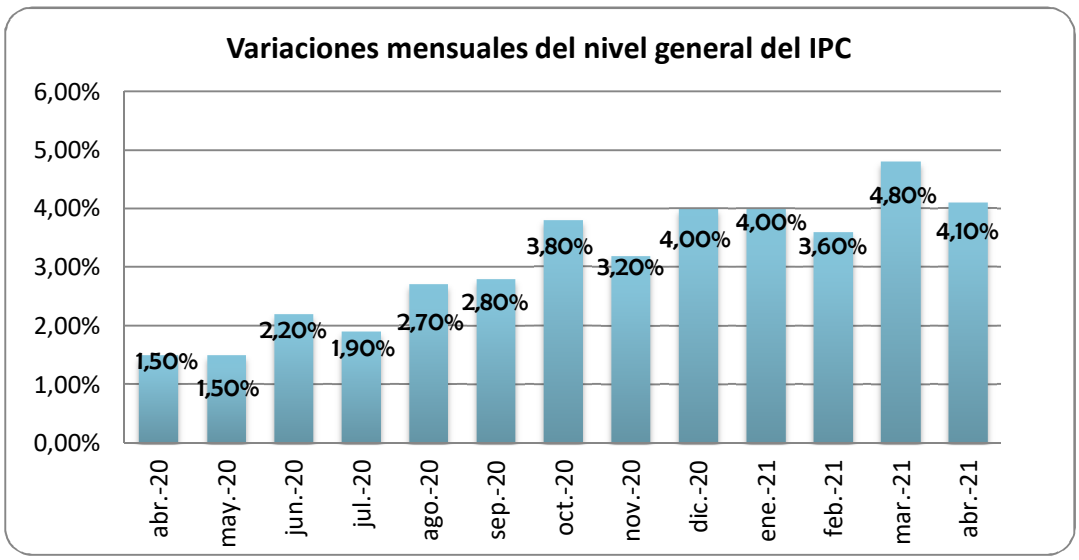

Elaboración propia en base a datos del INDEC.

**Las opiniones y comentarios vertidos en el presente reporte son responsabilidad de los autores, no reflejando necesariamente la postura del CPCE de Salta.*